

[Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje](#)

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	CAMARA DE REPRESENTANTES
NIT:	8999990980
Orden:	Nacional
Departamento:	
Ciudad:	
Sector:	RAMA LEGISLATIVA
Funcionario:	CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
Dependencia:	OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO
Cargo:	Coordinador
Correo electrónico:	control.interno@camara.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	1274
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen	La Corporación dispone con el reglamento de seguridad informática, en el cual se encuentran establecidas las normas de uso en busca de salvaguardar la integridad de los equipos y la información que en ellos se aloja (Resolución 2345 de 2010). Cada equipo dispone de una cuenta de administrador, la cual está habilitada para personal autorizado de la

<p>programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.</p>	<p>oficina de Planeación y Sistemas y que le permite realizar cambios de configuración de seguridad o instalación de software. Cada usuario tiene una cuenta estándar lo que evita que los usuarios realicen cambios que impidan el correcto funcionamiento del equipo. Adicionalmente se cuenta con un firewall perimetral, el cual tiene restringida la descarga de cualquier tipo de archivo desde Internet, controlando el tráfico de red, protección contra ataques externos, control de usuarios, etc.</p>
<p>4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.</p>	<p>Las licencias office, los sistemas operativos de los servidores y licencias libres por ser intangibles se dan de baja con el equipo por obsolescencia, su efecto se establece en el área contable y se registra en el aplicativo de inventarios. Licencias OEM: Son licencias que si el equipo se da de baja el mismo procedimiento se le aplica a la licencia debido a que vienen preinstaladas con el equipo, estas licencias no se pueden adquirir por separado.</p>

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co